

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO TITULADO: “OBRAS DE REFORMA Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LA PLANTA BAJA DE LA CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN EN LA SEDE DE EMBAJADORES 181 DE MADRID”

1.- Poder adjudicador.

- a) Nombre: Consejería de Digitalización
- b) Número de identificación fiscal: S-7800001E
- c) Dirección:
 - 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa
 - 2. Domicilio: Calle Embajadores 181, 3ª planta
 - 3. Localidad y código postal: Madrid, 28045
 - 4. País: España
 - 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid
 - 6. Teléfonos:
 - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. División de Contratación. Teléfono: 91 720 41 03
 - Pliego de Prescripciones Técnicas. Subdirección General de Análisis y Organización. Teléfono: 91 116 10 74
 - 7. Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org (consultas sobre el PCAP)
 - sgaodigital@madrid.org (consultas sobre el PPT)
 - 8. Dirección de Internet del perfil de contratante:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2.- Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3.- Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad Regional
- b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales

4.- Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede

5.- Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución de los contratos de suministros y de servicios:

ES300 Comunidad de Madrid

6.- Legislación nacional aplicable: Ley 9/2017

7.- Sujeto a regulación armonizada: NO

8.- Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Obras
- b) Contrato mixto: No

- c) Descripción: El objeto del contrato es la ejecución de las obras necesarias para la reforma y adecuación de espacios en planta baja de la Consejería de Digitalización en la sede de la calle Embajadores 181 de Madrid. La actuación consiste en reformar un espacio de 310 m² en planta baja, actualmente destinado a cocina, comedor, cámaras frigoríficas y vestuarios, para adaptarlo a nuevas necesidades funcionales. Se transformará en un conjunto más reducido y eficiente que incluirá un comedor más pequeño, un office, un taller de mantenimiento, un laboratorio, un cuarto de conductores y la mejora de los vestuarios existentes, que se mantendrán en su ubicación actual. Además de las obras señaladas, también se llevarán a cabo las actuaciones necesarias para ampliar el espacio donde se encuentra ubicada Subdirección General de Transformación Educativa en la planta cuarta del edificio.
- d) Los trabajos a realizar se ajustarán a las especificaciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
- e) Código CPV: 45000000-7 Trabajos de construcción
- f) Número de referencia: A/OBR-028494/2026
- g) División en lotes: No

9.- Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:

- a) Valor estimado: 398.567,32 euros
- b) Presupuesto base de licitación:
Base imponible: 398.567,32 euros
Importe del I.V.A.: 83.699,14 euros
Importe total: 482.266,46 euros

10.- Admisión o prohibición de variantes: No se admiten

11.- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

Plazo total: 3 meses

Fecha de inicio prevista: segunda quincena de octubre de 2026.

12.- Condiciones de participación:

- a) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: apartado 9 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares
- b) Habilitación: No procede

13.- Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Tramitación anticipada: NO
- c) Motivos de urgencia: No
- d) Procedimiento: Abierto simplificado

14.- Se aplica un acuerdo marco: No

Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No

Se utiliza una subasta electrónica: No

15.- Información relativa a los lotes: No procede

16.- En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede

17.- Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede

18.- Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 15 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

19.- Criterios de adjudicación:

Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas

Criterios relacionados con los costes: Precio hasta 90 puntos.

Criterios relacionados con la calidad: Reducción del plazo de ejecución hasta 10 puntos

20.- Plazo de recepción de ofertas: miércoles, 26 de agosto de 2026

21.- Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:

La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

22.- Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 27 de agosto de 2026 a las 10:00 horas. Calle Embajadores, 181, 28045 Madrid.
- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto no público

23.- Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano

24.- Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Si
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No

- c) Se aceptará la facturación electrónica: Si
- d) Se utilizará el pago electrónico: No

25.- Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No hay financiación de la Unión Europea

26.- Procedimientos de recurso:

- a) Recurso potestativo de reposición:
 - 1. Órgano competente: Consejero de Digitalización
 - 2. Dirección: Calle Embajadores número 181, 4ª planta
 - 3. Localidad: Madrid
 - 4. Código postal: 28045
 - 5. País: España
 - 6. Plazo de presentación: un mes
- b) Recurso contencioso-administrativo:
 - 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
 - 2. Dirección: C/ General Castaños, 1
 - 3. Localidad: Madrid
 - 4. Código postal: 28001
 - 5. País: España
 - 6. Plazo de presentación: dos meses

27.- Fechas y referencias de publicaciones anteriores: No procede

28.- Fecha de envío del anuncio: 6 de agosto de 2026

29.- Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No

30.- Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en un único sobre